



Hoy, en la reunión de los ministros de Agricultura del G 20 en Niigata (Japón)

La Declaración Ministerial de los países del G-20 aboga por una agricultura más sostenible y comprometida con los retos medioambientales

- El secretario general de Agricultura y Alimentación señala que la Declaración refleja parte de los objetivos de la política agraria española
- En la Declaración se resalta la importancia de fomentar la innovación en la agricultura a través, entre otros, del acceso a tecnologías avanzadas, y la necesidad de facilitar el acceso a la información y datos a través de la infraestructura digital
- Se subraya la importancia de las cadenas de valor agroalimentario, que pueden contribuir a aumentar la productividad y el valor añadido para los agricultores y el resto del sector

12 de mayo de 2019. El secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, ha participado en la reunión de los ministros de Agricultura del G-20, en la que se han analizado los nuevos retos emergentes para los sistemas agrarios, desde tres ámbitos de trabajo: la innovación para la sostenibilidad del sector agroalimentario; las cadenas de valor agroalimentario para un crecimiento inclusivo y sostenible y la colaboración e intercambio de conocimiento en temas globales.

Una reunión que se inició el pasado viernes en la ciudad de Niigata en Japón, y concluye hoy con la adopción de una Declaración Ministerial en la que se aboga por una agricultura más sostenible y comprometida con los retos medioambientales.

Nota de prensa



Una Declaración que, tal como ha señalado el secretario general, refleja parte de los objetivos de la política agraria española, que apuesta por una agricultura sostenible para alimentar a una población creciente, de manera compatible con una gestión sostenible de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.

NECESIDAD DE INNOVACIÓN

Uno de los tres puntos en los que se basa la Declaración, se centra en la necesidad de la innovación para la sostenibilidad del sector agroalimentario.

Sobre este aspecto, Fernando Miranda ha afirmado que desde España se entiende que una agricultura de futuro debe asentarse en unas bases sólidas y sostenibles, por lo que los agricultores y ganaderos deben disponer de las herramientas y apoyos suficientes para asegurar la rentabilidad de sus explotaciones,. A este respecto ha destacado la importancia del I+D+i como una de las herramientas fundamentales de la política agraria española, para mejorar la competitividad del sector y asegurar su sostenibilidad, tanto financiera como medioambiental.

En la Declaración se resalta la importancia de fomentar la innovación en la agricultura a través, entre otros, del acceso a tecnologías avanzadas, tales como los TICs, la inteligencia artificial o la robótica, subrayando la necesidad de facilitar el acceso a la información y datos de todos los participantes a través de la infraestructura digital apropiada. Todo ello con esfuerzos tanto públicos como privados.

También se hace un llamamiento a la cooperación internacional para lograr estos objetivos y se propone la creación de un foro internacional en este ámbito. Se resalta la conveniencia de que los agricultores adquieran un nuevo rango de conocimientos y habilidades, destacando la necesidad de unas condiciones adecuadas para que todos, independientemente de edad, sexo o lugar, tengan acceso a los mismos.

La declaración hace un reconocimiento expreso al importante papel que juegan las mujeres en el sector y la necesidad de acabar con los obstáculos que impiden su acceso a la capacitación necesaria en innovación.



Además se subraya la importancia de la capacitación para atraer nuevos actores al sector agrario, especialmente jóvenes y la importante contribución que la gente formada aportará al sector.

CADENAS DE VALOR AGROALIMENTARIO

En relación con las cadenas de valor agroalimentario para un crecimiento inclusivo sostenible del sector agroalimentario, segundo punto de la Declaración, se subraya la importancia de estas cadenas, que pueden contribuir a aumentar la productividad y el valor añadido para los agricultores y el resto del sector; así como el desarrollo equitativo e inclusivo de las mismas.

En este punto también se pide la cooperación para reducir el desperdicio alimentario en todas las fases de la cadena, y se manifiesta el apoyo a la celebración por parte de Japón de la cumbre Nutrition for Growth en Tokio en 2020.

Igualmente se reconoce el valor de un comercio abierto, transparente y predecible y su importancia frente a la degradación de los recursos naturales.

INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS

El tercer punto de la Declaración se centra en la colaboración e intercambio de conocimientos para abordar los sistemas globales. A este respecto el secretario general ha subrayado la necesidad de mantener las vías de colaboración abiertas y continuar la senda de la cooperación multilateral.

En esta misma línea, la Declaración apunta la vulnerabilidad de la agricultura frente a los nuevos retos, destacando a la par su contribución como solución. Igualmente resalta la necesidad de unas condiciones políticas en las que todos los actores puedan seleccionar las medidas óptimas de gestión de riesgos, resaltando el importante papel de la evaluación científica.

Se subraya la importancia de garantizar la sanidad animal y vegetal para un sector agroalimentario sostenible, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad



medioambiental, fomentando el intercambio de información y las actividades de las organizaciones internacionales competentes..

La Declaración subraya la responsabilidad de los ministros en materia de sanidad alimentaria, nutrición y protección de la salud y la importancia de la capacitación para garantizarlas en los países en desarrollo.

También se apuesta por seguir promoviendo las inversiones responsables en el sector agrario, para lo que se apoyan los principios internacionales acordados al respecto y se reafirma el papel en su fomento y promoción.

Finalmente se reconoce la importancia del intercambio de buenas prácticas y se hace un llamamiento al G20 a continuar apoyando de manera activa esta iniciativa, también a través de contribuciones financieras así como de información.

LOS PAISES DEL G-20

El G20 agrupa el 90% del PNB mundial, el 80% del comercio global -incluido el comercio dentro de la UE- y dos tercios de la población mundial.

Está integrado por los países del G-8 (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Italia, Japón y Rusia), más la Unión Europea, Arabia Saudí, Argentina, Australia, Brasil, China, Corea del Sur, India, Indonesia, México, Sudáfrica y Turquía. España es un invitado permanente.

Es un foro para la cooperación internacional en temas económicos y financieros, con proyección en la economía mundial, teniendo como objetivos coordinar políticas entre sus miembros para promover el crecimiento sostenible y la estabilidad económica; promover una regulación financiera que reduzca el riesgo de futuras crisis financieras y reformar la arquitectura financiera internacional.